

SESIÓN EXTRAORDINARIA

N.º 02-2019

11 de enero de 2019

San José, Costa Rica

SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 02-2019

Acta de la sesión extraordinaria número dos, dos mil diecinueve, celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, el viernes once de enero de dos mil diecinueve, a partir de las diez horas, en las oficinas de la Aresep situadas en Guachipelín de Escazú. Asisten los siguientes miembros: Roberto Jiménez Gómez, quien preside; Edgar Gutiérrez López, Pablo Sauma Fiatt y Sonia Muñoz Tuk, así como los señores (as): Anayansie Herrera Araya, auditora interna; Herley Sánchez Víquez, asesora del Despacho del Regulador General, Heylin Ramírez Sánchez, directora general a.i. de la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, y Adriana Rojas Navarro, quien sustituye al Secretario de la Junta Directiva.

CAPÍTULO I. CONSTANCIAS.

ARTÍCULO 1. Constancia de participación por el sistema de video conferencia.

Se deja constancia de que la señora Sonia Muñoz Tuk participa en esta oportunidad, por medio del sistema de video conferencia, desde la ciudad de Colorado, Estados Unidos de Norteamérica.

ARTÍCULO 2. Constancia de inasistencia.

Se deja constancia de que, tal y como lo informó en la sesión 01-2019, la señora Xinia Herrera Durán, reguladora general adjunta, no participa en esta oportunidad, en vista de que de forma previa la Dirección General de Atención al Usuario le programó una visita a Siquirres, Limón.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTÍCULO 3. Aprobación del Orden del Día.

El señor **Roberto Jiménez Gómez** da lectura al Orden del Día de esta sesión. Lo somete a votación y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad de los votos de los miembros presentes:

ACUERDO 01-02-2019

Aprobar el Orden del Día de esta sesión, el cual a la letra dice:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Continuación del análisis de los criterios OF-1572-DGAJR-2018 del 12 de diciembre de 2018 y OF-1591-DGAJR-2018 del 20 de diciembre de 2018, así como del oficio OF-0042-DGAJR-2019 del 10 de enero de 2019, emitidos por la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, sobre si es o no vinculante para la Junta Directiva, el Dictamen de la Procuraduría General de la República (PGR) C-299-2018, del 28 de noviembre de 2018, según lo dispuesto en el acuerdo 02-01-2019 de la sesión 01-2019, celebrada el 9 de enero de 2019.

A las diez horas y cinco minutos ingresan al salón de sesiones, la señora Roxana Herrera Rodríguez y el señor Luis Daniel Chacón Solórzano, funcionarios de la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, a participar en la presentación del tema objeto del siguiente artículo.

ARTÍCULO 4. Continuación del análisis de los criterios OF-1572-DGAJR-2018 del 12 de diciembre de 2018 y OF-1591-DGAJR-2018 del 20 de diciembre de 2018, así como del oficio OF-0042-DGAJR-2019 del 10 de enero de 2019, emitidos por la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, sobre si es o no vinculante para la Junta Directiva, el Dictamen de la Procuraduría General de la República (PGR) C-299-2018, del 28 de noviembre de 2018.

En cumplimiento del acuerdo 02-01-2019 de la sesión 01-2019 celebrada el 09 de enero de 2019, la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, remite el OF-0042-DGAJR-2019 del 10 de enero de 2019, que contiene la ampliación a los criterios emitidos mediante el OF-1572-DGAJR-2018 del 12 de diciembre de 2018 y OF-1591-DGAJR-2018, sobre si es o no vinculante para la Junta Directiva, el dictamen de la Procuraduría General de la República (PGR) C-299-2018, del 28 de noviembre de 2018.

El señor **Roberto Jiménez Gómez** indica que se ha generado una amplia discusión sobre el proceso para la toma de decisiones en torno al único asunto agendado en esta sesión. Agrega que, se considera conveniente continuar con la discusión en una próxima sesión, para elaborar un documento de análisis y respaldo jurídico, respecto de lo que ha actuado y cómo lo hecho este cuerpo colegiado.

Analizado el asunto, con base en lo expuesto por la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, el señor **Roberto Jiménez Gómez** lo somete a votación y la Junta Directiva resuelve, por unanimidad de los votos de los miembros presentes:

ACUERDO 02-02-2019

Continuar, en una próxima sesión, con el análisis del oficio 0042-DGAJR-2019 del 10 de enero de 2019, que contiene una ampliación a los criterios OF-1572-DGAJR-2018 del 12 de diciembre de 2018 y OF-1591-DGAJR-2018 del 20 de diciembre de 2018, emitidos por la Dirección General de Asesoría Jurídica y Regulatoria, sobre si es o no vinculante para la Junta Directiva, el dictamen de la Procuraduría General de la República (PGR) C-299-2018, del 28 de noviembre de 2018.

A las once horas y cuarenta minutos se levanta la sesión.

ROBERTO JIMÉNEZ GÓMEZ
Presidente de la Junta Directiva

ADRIANA ROJAS NAVARRO
Funcionaria de la Secretaría de la Junta Directiva